

Impuesto Territorial

De acuerdo con el Decreto N° 7 del Poder Ejecutivo, de fecha 28 de octubre en curso, que exige del pago de multas las declaraciones de propiedad raíz que se presenten antes del 1° de Enero de 1920 y de recargos por cuotas atrasadas anteriores al trimestre Julio-Setiembre, esta Administración, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda, pone en conocimiento de los interesados, que los recibos que están actualmente en las Tesorerías de Rentas han de pagarse por la suma por la cual han sido expedidos, y que los recargos que han de reconocerse serán abonados en cuenta para futuros pagos o su importe será devuelto por medio de un giro, a opción del interesado.—San José, Octubre 29 de 1919.

Administración General de la Tributación Directa

El horroroso crimen, aún sin castigo, cometido por el militar tinoquista Carlos Alvarado A. en la persona de don Carlos Chaverri

El hecho escandaloso data de mayo del año pasado y cuando la tiranía del régimen caído estaba en pleno vigor. Al amparo de aquel estado de fuerza, con la cooperación del vasallaje y de las garantías de impunidad que se acordaban a los militares del tinoquismo, y en la puerta de un cuartel se consumó ese crimen contra una persona indefensa y honorable.

En aquel entonces la historia publicada en "La Información", periódico que acogió la defensa de la tiranía y que fue su órgano oficial, puso a las cosas un colorido novelesco, en que el honor "de una gentil, de un capullo de rosa" fue mancillado, y donde el gesto valiente y leal de un hermano lavó con su sangre el desastre hasta dijo que la sociedad herediana había aprobado aquel acto! Cómo se engañaba al país con la labor de aquel diario amordazado e inmoral!

Nada ha causado mayor indignación en la ciudad de Heredia que aquel crimen aleve—aun sin castigo—y aquella farsa periodística hecha adrede para salvar de la justicia a un criminal.

El plan de ataque fue calculado y meditado con fría serenidad. Después de haber amenazado al señor Chaverri, repetidas veces, con que se le iba a dar de balazos, después de amedrentarlo con la presencia de policiales josefinos que expresamente fueron llevados por el heridor para sostenerlo y acurrarlo en su obra criminal, después de repetir varias veces al oído de la víctima "que estaba autorizado por el Comandante Otoy para darle de balazos e invocaba testimonio del Pasante en Leyes y Militar de entonces don HERNÁN ZAMORA ELIZONDO, después, digo, de encarcelarse y mantenerlo incomunicado fue puesto en libertad. Al salir del cuartel en los umbrales de la puerta principal, lo aguardaba el heridor Carlos Alvarado quien lo agredió inesperadamente a corta distancia con su revólver de militar.

Dos balas hicieron blanco en el pecho de la víctima indefensa y en circunstancias imposibles

para evadir el lance. No le cupo más al sentirse herido que volverse de nuevo hacia el interior del Cuartel implorando auxilio, pero a pesar de su estado nuevos balazos tirados por la espalda hacían blanco en el cuerpo de Chaverri.

Las consecuencias fueron fatales y durante cinco días se temió por un desenlace doloroso. Huelga decir de los ingentes gastos que todos esos cuidados le significaron y de el estado de postración y aniquilamiento que le duró varias semanas, pues sus vísceras del tórax estuvieron afectadísimas.

La causa se instruyó entonces con aquella lentitud y luchando contra todo un cuerpo de servidores y amparadores del crimen como lo fué la Justicia Militar. El reo no estuvo preso se paseó libremente por las calles de las ciudades, no valleron quejas ni protestas y su hazaña le mereció un ascenso.

Cuando la Sala conoció de la sumaria calificó el hecho de ASE-SINATO FRUSTRADO; y el proceso antes de que llegara nuevamente a la Sala para que conociera de la escandalosa sentencia de absolución, dictada por un tribunal militar, fue sustraída y desapareció desde entonces de la Comandancia en Jefe.

Hoy se instruye nuevamente el proceso y se han expedido órdenes para capturar al criminal que está impune y permanece escondido.

Ahora sí se espera que ese acto reprochable cometido por un militar, obrando sobre seguro, y un régimen que amparaba al crimen sea severamente castigado.

De esta vez, el defensor de ese militar tinoquista que es autor de un asesinato frustrado, es el Lic. don RAMON ZELAYA.

Ya ha actuado en el proceso pidiendo la excarcelación, que desde luego fue denegada. Oportunamente publicaremos algunas piezas importantes para que el público se entere de la bazaría de un militar del tiempo de Tinoco.

CENSOR

Notas sueltas

—Se concede indulto a Leonardo Retana Agüero.

—Se concede permiso por tres meses para separarse de su puesto al Secretario de la Gobernación de Cartago, don Jaime Granados, y en su lugar se nombra a don Andrés Masís.

—Se concede permiso para la celebración de tres turnos en Pacayas.

—El mismo permiso para la Junta Edificadora de San Isidro de Alajuela.

EL HOMBRE LIBRE

DIARIO DE LA MAÑANA

Teléfono N° 134 : Apartado N° 499

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador

Directores: José M. Zeledón y José Albertazzi Avelandano.

Jefe de Redacción: Arturo García Solano

Administrador: Raúl Guzmán Q.

Tesorero y Gerente de la Empresa: José María Zeledón.

Fiscal Interventor: José G. Lorente.

Vacaciones en la Escuela de Derecho

El sábado próximo entrarán en vacaciones los alumnos de la Escuela de Derecho.

Los exámenes comenzarán 15 días después y terminarán por ahí de fines de este mes.

Nueva Jardinería

LA GUARÍA

do J. B. Brenes

La preferida por las personas de buen gusto. Surtido completo de plantas y flores.—50 varas al O. de la Botica Astorga.

Juan León

En las faldas de los montes que circulan el pintoresco caserío de El Salitral de Santa Ana, entre otras, se levanta majestuosa una casita circular por amplios corredores; al frente patio limpio sombreado por naranjos, ancho portón de entrada para dar paso a la yunta de bueyes con su carreta, a las vacas, a los caballos, producto de una vida de trabajo, y dentro de ella una familia numerosa en la que resplandeciera la alegría, la felicidad y de la que es jefe un labriego, JUAN LEÓN; muévenos a ocuparnos de él un acto de justicia a su reconocido carácter y honradez demostrada en los pasados días de tristezas, en los que mientras algunos de sus conterráneos buscaban en la intriga y el servilismo colmar sus desenfrenadas ambiciones, León desde su puesto de Agente de Policía de su vecindario—en e desempeño del cual lo encontró el funesto 27 de enero y en el que por instancia de sus amigos se mantuvo—logró ser el protector decidido de sus gobernados y simpatizador incondicional de la revolución a despecho de las órdenes terminantes y amenazas de los Tinoco; así contemplamos en aquellos días que cuando de otros lugares remitían gran número de soldados a sostener la tiranía que nos abrumaba, de El Salitral no salía ni uno, pues el encargado del reclutamiento no acataba más disposición que la de su conciencia de hombre sano y avisando con anterioridad a los vecinos, a la hora de cumplir la orden recibida no se encontraba ni un solo soldado; todos se había puesto en lugar seguro. Por lo expuesto, y por su conducta sin tacha, su dedicación al trabajo y su hombría de bien, el vecindario le guarda merecido cariño y reconocida gratitud.

ABRIMOS CAMPO

Aun cuando nuestra sobriedad en materia de promesas y declaraciones nos hace omitir las que en nuestro pensamiento están escritas y en nuestra conducta periodística van quedando reflejadas, es lo cierto que a este campo hemos venido a hacer periódico honrado, bien distinto del que aquí ha solido hacerse para lucro, de agiotistas y regocijo de mal entretenidos.

Nuestro juicio libremente expresado acerca de los diferentes problemas nacionales que nos toca ayudar a resolver, no presume de infalible ni de definitivo. Abrimos pues, gustosamente el campo a las refutaciones y más cuando ellas se refieren a apreciaciones personales. Todo el que se sienta lastimado por nuestra pluma, tiene derecho a ser oído en estas mismas columnas gratuitamente, siempre que su respuesta sea concisa y se mantenga dentro de los límites de cultura que a nuestros propios escritos imponemos.

Por eso damos hoy cabida a la explicación que el señor Jefe Político de Moravia hace de su conducta durante la época de tiranía recién pasada. Quisiéramos que los hechos sean tales como él los refiere para honor del pueblo que lo ha elegido para conductor.

Nosotros insistimos en nuestra sorpresa de que haya servidores políticos del régimen tinoquista a quienes se hubiere tolerado un rasgo siquiera de piedad para los enemigos, y nos reservamos nuestra última palabra para cuando podamos esclarecer ciertas dudas que la carta del señor Jefe Político ha debido producirnos.

San Vicente, 27 de octubre de 1919.

Muy señor mío:

Cabe a mí deber, no defenderme de los cargos injustos, basados en apreciaciones erróneas, escritos por Ud. en su periódico de ayer.

Y no me defiendo, porque tengo suficiente entereza para arrostrar las consecuencias de los actos de mi vida, humildemente desde mi cuna, pero si hacer algunas aclaraciones sobre hechos que Ud. ignora. Era yo economo del Asilo de las Mercedes, en 1917, puesto para el cual fui nombrado por el entonces Ministro de Beneficencia don Julio Acosta.

Al caer el Gobierno de González Flores y por haber ido a la Legación Americana a visitar al señor Acosta al día siguiente de la caída, el lunes 29 de enero de 1917 se presentó al Asilo, el señor Carlos Chamberlain manifestándome que de orden de Joaquín Tinoco y Carlos Lara le entregara la administración de ese establecimiento. No hubo como era natural objeción de mi parte, trayéndome mi familia para San José. Dos meses después, me llama don Amadeo Johanning, sin que hubiera solicitud de mi parte, y me propuso la Jefatura Política de San Rafael de Heredia, absolutamente enemigo del Gobierno, por tener los González intereses en ese lugar.

Alterne con el pueblo en todas sus fiestas, y una vez que recibí orden de reducir a prisión a todos los cabecillas, inclusive al Cura Camacho, yo me negué a ejecutar la orden. Mandaron fuerzas de Heredia para verificarla, trayendo a las once de la noche 42 de los mejores hombres del cantón. A las seis de la mañana del día siguiente conseguí la libertad de ellos, para lo cual renuncié el puesto. Días después, se me ofreció la Secretaría de la Gobernación y Municipal de Heredia.

En esos puestos bien sabe toda Heredia que con excepción del Gobernador y su padre, nunca alterne con los amigos del gobierno, quienes siempre me adversaron por no ser incondicional con ellos; llegando las intrigas del diputado Carlos Lizano, Oscar Otoy, Hernán Zamora y los Flores al extremo de sacarme de Heredia para venir a Moravia. Estando en Heredia se ordenó levantar proceso contra los revolucionarios de 1918 y fui nombrado Jefe Instructor Militar. Había 46 detenidos y ellos lo pueden justificar; una vez puestos a mi orden, les di absoluta libertad en su misma prisión, para que estuvieran reunidos, tuvieron música y abrí las puertas de la Cárcel para que los visitara quien quisiera. La instrucción duró 8 días y al final, pedí al Comandante en Jefe, poner a todos en libertad, por no encontrar méritos para juzgarlos. La intención era comprometer a don Julio Sánchez para confiscar sus bienes y como no lo consiguieron conmigo, nombraron en mi lugar a indicación de Hernán Zamora.

ra a su padrastro, Piso Bolaños. Bastante notaron los heredianos la diferencia entre uno y otro, pues apenas llegó el señor Bolaños con sus ayudantes militares, ordenó la prisión de todos ellos en celdas, prohibió música y la entrada de los parientes. Según me contaron después hasta el mismo señor Juan R. Arias tuvo palabras de encomio para mí ante el señor Tinoco una vez que lo hicieron comparecer ante él. Para relevarme de ese puesto según me lo notificó el Comandante Otoy ambos Tinoco le manifestaron, que yo era demasiado buen corazón para comisiones de esa naturaleza. De Santa Bárbara avisaron que habían pasado por aquellos lugares unos sospechosos y mandaron una guardia compuesta de tres Jefes en la que iban Blanco, Pico Flores, Juan M. Paniagua el instructor de Policía y 15 policías.

Llegaron a casa de Manuel Acosta, la que saquearon despiadadamente llevándose ropas aперos de montar y todo lo que había en la cocina. Le dieron 25 palos a un hijo de él y se trajeron presos a dos. En la casa donde yo comía me dijeron algo y entonces en compañía de dos policías y Próspero Vargas me fui yo tras ellos. La señora que estaba medio trastornada me contó lo sucedido, pintando su situación con negros colores. Supe por haber encontrado en una pared escritas palabras de él, que allí había estado Albertazzi, desconociendo la señora los nombres de los demás.

Don Manuel Acosta y Víctor Chaverri estaban ocultos. Para no atormentar más la familia yo me quedé solo hasta la tarde convenciendo a la señora de la necesidad de que don Manuel viniera a Heredia a poner la queja de lo sucedido y conseguir así la libertad de sus hijos. Yo le empuñé mi palabra de ayudarle y así fue; conseguí la libertad de ellos y la de don Manuel pocos días después. El señor Acosta siempre me manifestó en distintas formas su gratitud por mis gestiones. No es verdad que yo diera un paso más adelante de la casa de Acosta. La rabia de los amigos de los Tinoco creció contra mí hasta que conseguí sacarme de Heredia porque les estaba baba.

Cuando me notificaron el nombramiento de Jefe Político de Moravia, ellos celebraron bastante su triunfo y mi caída nombrando en mi lugar a Hernán Zamora, Secretario de la Gobernación, siendo militar incondicional y consejero jurídico de los nerones de Heredia.

Las farmas con que me trajeron para este lugar y la ocasión de sonar el nombre del Sr. Acosta como caudillo de la nueva revolución, por los nexos de amistad que me unían, me obligaron a ser solidario con este pueblo en donde sólo los diez individuos que me adversan podíamos ser amigos de los Tinoco.

Con ellos he sufrido todo vejamen de que han sido víctimas. De todos es conocida la fama que corre de pueblo en pueblo de que de este lugar no salió gente para la frontera, no se distrajo brazos a la agricultura, ni al comercio ni quedaron hogares desolados.

Esta circunstancia es la que incendió en el pecho del pueblo la idea de sostenerme en el puesto de Jefe Político para cuya elección no ha habido más coacción que la espontánea voluntad y la gratitud de los moravianos que vinieron de San Jerónimo, Guayabal y el centro, a ejercer el derecho de sufragio sin amenazas, compromisos ni promesas. Nadie estorbó a nadie pues el señor Cura anduvo de casa en casa repartiendo las papeletas del candidato que me adversaba y recomendándolo sin que hubiera censura ni protestas, a pesar de que tanta imposición podía ejercer el por ser del gobierno eclesiástico como yo del civil. Sin embargo ni mis subalternos ni yo, repartimos una sola papeleta; cada uno vino a recoger la suya, por su propia voluntad.

De todas maneras si mis adversarios que desean el gobierno local consiguen mi caída, tengo la satisfacción de decir que no llevo ningún pecado que manche mi conciencia y me ire tranquilo a mi casa.

Perdone lo distraiga de sus importantes labores.

De Ud. muy att° y s. s.

CARLOS MONGE UREÑA

Tienda de Jaime Carranza

Apartado 513 - Contiguo Lechería Alberto González - Teléfono 169

Avisa a su numerosa clientela que acaba de recibir un variado surtido de artículos de uso doméstico en todos sus ramos. Objetos de buen gusto para regalos a al alcance de todos los bolsillos. Obsequios a cambio de un favor. Visítenos para su provecho.

Palpitaciones Nacionales

Tenemos que disentir profundamente del parecer de algunos respetables amigos que, como nosotros, trabajan dentro del Partido Constitucional con fe y desinterés.

La designación de candidatos a diputados para la próxima legislatura, no debe emanar en nuestro concepto del candidato señor Acosta ni del círculo que lleva la dirección de las labores del Partido.

Tal fué la práctica disciplinaria de los viejos tiempos cuyo recuerdo queremos sepultar, y el resultado de esa práctica viciosa no ha podido ser más elocuente. El pueblo se quedó siempre, mediante ella, sin representación alguna en el gobierno de la República.

La vida raquílica y lamentable que ha ido arrastrando a lo largo de su corta historia nuestra democracia, se ha alimentado de un error fundamental que la experiencia universal trajo por tierra. La libertad no es una droga peligrosa que es preciso ingerir a cortas dosis. Es un alimento fuerte, sí, que no todos los estómagos digieren, pero sus estragos siempre serán infinitamente menos perjudiciales al organismo por ellos afectado, que la carencia absoluta de toda sustancia nutritiva. Y esa abstinencia completa es el resultado fatal de la mesura con que algunos se proponen ir alimentando el cuerpo tan variado y tan complejo de las multitudes.

De cuando en cuando se alzan hombres que, creyendo poseer una visión muy clara, trazan a los pueblos con gesto infantil la dieta de su libertad. Pasa con ellos como con todos los fundadores de sistemas filosóficos que han caminado sobre el mundo: lanzan al mar de las ideas una barquilla de esperanza que bien pronto se hunde bajo el peso de los millones de naufragos del sentido moral que inmediatamente la tripulan.

No, la libertad es como el Sol. Debe brillar para todos y su obra eminentemente fecundadora, no puede ser desvirtuada por las pocas insolaciones que produzca.

Dejemos a los pueblos que libremente escojan en asambleas por ellos mismos convocadas, las personas que han de llevar su representación en el Congreso. No nos detenga en el camino de este buen propósito la consideración de los posibles errores de una elección hecha en condiciones de libertad aquí desconocidas; que los males ocasionados por el despotismo sólo pueden curarse al viento irrestricto que al soplar azota y acaricia.

Pongamos, sí, nuestra tribuna en todas las esquinas. Hablemos al país con la verdad y sólo con la verdad. Analicemos prolijamente la obra corruptora de la tiranía. Señalemos valientemente ante la execración costarricense a todos los sostenedores del terror. Diga-mos el precio de todas las complicidades. Y clavemos en el corazón popular la convicción de que es preciso a todo trance evitar que el despotismo vuelva a soñorear nuestros destinos.

Hagamos que el pueblo sienta la imperativa obligación de dar colaboradores honorables al hombre que tiene ya elegido para Presidente, y la enorme, la tremenda responsabilidad en que incurre si con su indiferencia o con su torpe complicidad hace que lleguen nuevamente a las alturas gubernativas los grupos de hombres desprestigiados que llevan sobre sus espaldas la culpa de todas las desgracias nacionales.

Pero hagamos todo esto con valor y con desinterés. Y si después de este esfuerzo los pueblos se empecinan en buscar el yugo, no gritemos, no nos desesperemos ante la realidad abrumadora.

Quizás será mejor que el proceso de descomposición llegue a su término, mientras los pocos visionarios del bien que queden en el país preparan los materiales para la construcción.

No perdamos la fe en el porvenir.

Se habla por allí en tono docente, de que es preciso levantar desde ahora una formidable oposición parlamentaria al régimen político que surgirá de las próximas elecciones.

Quienes tal cosa predicán, no han sacado aún las narices del hueco legendario de la política que ha caducado ya. Partidos de ideas definidas no los hemos tenido aquí jamás. Es posible que no los hayamos necesitado tampoco. Y barrios de la arena electoral los círculos personalistas cuyo triunfo necesitaba inmediato control para evitar las demasías a que tan inclinados somos los mansos costarricenses cuando cogemos un bastón de Poder, no vemos la necesidad de que se piense desde ahora en amontonar obstáculos en el camino de los que van a ser ungidos por el sufragio popular.

Ello vendrá a su tiempo y sazón, cuando al comenzar su marcha política y administrativa el nuevo régimen, comience el halago o el maltrato para los diversos intereses cuya trama constituye la vida del país.

Es curioso recordar cómo los antiguos partidos que tanto se culpaban de llevar a la Cámara elementos adversos al candidato presidencial victorioso, apenas si daban importancia a las condiciones de integridad que a sus personeros debieran adornar. De aquí que a poco andar el nuevo gobierno, y en cuanto comenzaba a funcionar el sabido mecanismo de los contratos y sobresueldos para los diputados, la unanimidad parlamentaria se ponía en evidencia, defraudando el propósito de sus electores.

Llevemos al Congreso hombres íntegros y bien preparados.—Llevemos hombres limpios y justos, y la oposición que tanto echan de menos los puritanos abajistas, surgirá consciente y robusta al propio tiempo que los primeros desaciertos.

JOSE MARÍA ZELEDÓN

Doctor Julio C. Ovares

Antiguo Consultorio del Dr. Calderón

Consultas: Todos los días, menos sábados y domingos de 9 a 10 am y de 1 a 3 p. m.

Al personal docente de la República

La Junta que organiza la manifestación Pro-Rudín solicita a todos los miembros del Personal Docente de la República constituirse en Sub-comisionados en sus respectivas localidades, e iniciar una suscripción entre los maestros y demás personas de la localidad que quieran contribuir para la compra del retrato del distinguido maestro don Juan Rudín, y los festejos que con motivo de la colocación de aquél en la Escuela que con justicia lleva su nombre, se celebrará el 20 de noviembre entrante.

A los Directores suplicamos tomar esta iniciativa y trabajar en este sentido con todo entusiasmo y cariño, a fin de que el mejor éxito corone nuestros esfuerzos.

Los fondos recogidos deberán ser enviados a San José, al señor Tesorero de la Junta, don Ramiro Aguilar V., a más tardar el cinco del entrante mes.

GABRIEL VARGAS

Tiene siempre en existencia su Almacén, suela de superior calidad, cueros para calzado curtidors en su Tenería de Guadalupe, y todos los materiales concernientes al ramo de Zapatería, de las mejores marcas. Café molido, Jabón y otros artículos a precios bajos.

Entierro de don Florencio Castro

Aserri estuvo ayer de duelo: uno de sus más valiosos hijos rindió la carrera de su vida.

Su entierro fué una nota de general consternación. El cortejo salió de la iglesia de la villa, donde se le hicieron solemnes oficios religiosos al cadáver.

A más del Cura Chinchilla vimos al Presbítero Benavides, Cura de Desamparados.

El lujoso carro fúnebre, cubierto de coronas, fué acompañado por una inmensa multitud hasta el Cementerio, al cual concurrieron los Presbíteros que oficiaron la misa.

En el Cementerio hicieron uso de la palabra don Hermenegildo Araya y don José Albertazzi Avendaño en representación del Partido Constitucional del cual el señor Castro era importante miembro.

Renovamos en esta ocasión nuestra condolencia a los deudos.

¡¡Preste Atención!!

Nuestro Jefe de Circulación es don Carlos Mora Foveda. Si usted nota alguna irregularidad en ella, avísele al teléfono número 1668.

Alta comisión investigadora

La Junta quedó instalada a las tres y media de la tarde del v. intidó del corriente: sus miembros son:

Don Luis Castro Ureña, don Francisco Chavarría Mora, don Manuel Echevarría Aguilar, don José Joaquín Rodríguez Alvarado y don Jaime Rojas Bennet. Despachará en el local destinado a la Secretaría del Congreso, en el Palacio Nacional.

La oficina estará abierta todos los días hábiles de 8 a 10 a. m. y de 12 m. a 3 p. m., hora en que comenzarán las sesiones diarias que tiene. No oír reclamaciones si no son presentadas por escrito, cubiertas con firmas responsables y deben adjuntarse a ellas los documentos en que basen sus pretensiones.

Ha sido nombrado para Secretario al señor Alejandro Caballero Gamboa. De acuerdo con el decreto creador de la Comisión, ésta no se ocupará sino de investigar todo lo relacionado con el manejo de los fondos nacionales durante el régimen anterior; estudiar e informar acerca de la conveniencia y legalidad de los contratos del brados en aquella época y acerca de la causa de los giros expedidos y obligaciones contraídas.

"LA CIUDAD DE MEXICO"
de ERVESTO ORTIZ

Depósito Permanente de Harina

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de EL HOMBRE LIBRE a una reunión, hoy a las 4 p. m. en la Oficina de D. Luis Castro Ureña, para tratar del nombramiento del nuevo personal del periódico.

El Gerente,

JOSE M. ZELEDÓN

La reunión política de antenoche en Heredia. Una agradable sorpresa del Candidato señor Acosta

Reunión política

"A todos los heredianos simpatizadores de la Candidatura del ilustre hombre público don JULIO ACOSTA GARCIA, Jefe revolucionario cuyos méritos para ocupar la Presidencia de la República son de todos conocidos, nos permitimos invitarlos a una reunión que se verificará a las siete de la noche de hoy miércoles, en el "Teatro Heredia" con el objeto de organizar los trabajos necesarios para obtener en los próximos comicios un brillante triunfo digno de ese conocido luchador en pro de las libertades públicas. Estimables jóvenes que vendrán de San José, harán uso de la palabra.

Heredia, 29 de oct. de 1919.

José P. Martínez, Rafael Cortés, Cirilo Benavides, Jenaro Leitón, Silvio Negrini, Jesús Vargas, Enrique Cortés, Leonidas Esquivel, Nicolás Yannarella, José Zamora B., Alejandro Madrigal, Miguel Ramos, Dolores Rivera, Demetrio Salas, Manuel Zamora C., José Piedades Solís, José María Martínez."

La invitación era así; no como todas las invitaciones; era algo entusiasta y caluroso.

Una reunión sencilla

Los obreros querían hacer una reunión en el Teatro. Eso sí, una reunión corriente. Pidieron a la Directiva Central tres oradores. Querían oír voces nuevas. En la Directiva se pusieron a buscar a este y al otro. Y uno estaba ocupado y el otro enfermo. Rubén Coto sí estaba dispuesto a ir; él sabe que allá en Heredia lo quieren bien. Pero sólo Rubén!

La sorpresa

Entonces don Julio, el querido Candidato, se dijo: y por qué no puedo ir yo de orador? Siendo una reunión pro-acostista, no habría de rechasarme. Y a las 5 de la tarde resolvió él marchar a Heredia. De paso se llevó al amigo Alvarez Hurtado y a su hermano don Aquiles Acosta. Al llegar a la estación se encontraron a Albertazzi y lo incorporaron a la Comitiva.

A todo esto, nadie sabía en Heredia que el Candidato iba.

La sorpresa fué a la llegada a la estación. Un grupo de obreros esperaba a los oradores, cuando de pronto ven que desciende del tren don Julio.

La sorpresa se transformó en alegría y la nueva cundió inmediatamente por todo Heredia.

Donde el Padre Calderón

La Comitiva se encaminó direc-

tamente donde el Presb? Calderón. Allí fueron llegando personas de todas las clases sociales a saludar al candidato. Tras breve y cariñosa conversación pasaron los visitantes a casa de don Domingo González.

Un rato agradable

En esta casa tan hermosa y tan respetable, el señor Acosta y compañeros, su hermano don Aquiles, señores Alvarez Hurtado, Rubén Coto, Albertazzi Avendaño y Francisco Bolaños, se sentaron a la mesa donde les fué servida una; suculenta comida, con todo y que fué improvisada.

En el Teatro Heredia

A las 8, en medio de una inmensa multitud, el señor Candidato y compañeros pasaron al Teatro, lugar de la reunión. A su llegada, el recinto estaba casi lleno. A continuación una marimba tocó una pieza, ejecutada por tres obreros.

Los discursos

El Presbítero Calderón, con frase de sencilla emoción patriótica, presentó al señor Candidato.

A continuación, el Licdo. don Ernesto González se refirió a la personalidad política del señor Acosta y habló de la necesidad de concurrir todos con nuestros votos el 7 de diciembre.

En seguida el señor Acosta, en discurso que duró una hora y cuarto, durante cuyo tiempo la atención del público se mantuvo pendiente de sus labios y cristalizó en multitud de frenéticos aplausos, explanó, a grandes rasgos, en períodos a veces tempestuosos y serenos a veces, todo un programa de gobierno.

Más que un discurso aquello fué una conferencia.

Le siguió en el uso de la palabra el Lic. Alvarez Hurtado—el primero que escribió por la prensa contra la tiranía—; luego habló don Rubén Coto y por último el Sr. Albertazzi Avendaño. Todos los discursos fueron muy aplaudidos. La concurrencia, entre la cual figuraban unas quince señoritas de lo más apreciable de la ciudad, contaba unas cuatrocientas personas.

Por último, a los acordes de una marimba, se cantó el Himno Nacional, muy para ese momento de republicanismo y democracia.

Los obreros heredianos deben estar muy satisfechos del resultado de su reunión: demostraron que Heredia es un baluarte del Acostismo, y la suya fué una verdadera fiesta cívica.

TIENDA ROMERO González Hermanos

Acaban de llegar los famosos encajes de hilo Antes de comprar sedería vea nuestro surtido

FINCA EN VENTA

de agricultura y ganadería, en venta por la bicoca de cuarenta mil colonos y situada en magníficos terrenos de la provincia de Guanacaste, rodeados de agua por todos lados

Contiene lo siguiente:

75 vacas paridas con sus crías; 11 bueyes en magnífico estado de servicio; 4 mulas; 1 asno; 20 caballos; 15 yeguas; 164 cabezas de ganado vacuno de un año arriba; 12 cerdos; 1 cría de gallinas que no baja de 100; 125 fanegas de maíz ya entrojado; 125 cajuelas de semilla de grama sembradas; 150 manzanas de repastos de guinea y grama; unas 200 manzanas de montaña cerradas con tres hilos de alambre de púa; 4 manzanas sembradas de arroz, en buen estado; 3 casas nuevas que cuestan \$ 6,000.00; 1 galerón para terneros que vale \$ 700.00; un galerón para sacar el ganado \$ 175.00; un gallinero de tela metálica \$ 650.00; el mobiliario de la casa \$ 2,055.00; maderas de cedro y pochote por cuyo derecho hay una oferta de \$ 6,000.00. El total del terreno son 8 caballerías. El precio de 40 mil colones es a puerta cerrada y el gasto de recoger el ganado para entregarlo será de cuenta del comprador.

Para informes dirigirse a Manuel J. Grillo, en San José, en su casa de habitación, situada lado Sur de don Ascensión Esquivel.

IMPRESIONES DE PUNTARENAS

Tiranía o mentecatez

Tal es el título de un remitido firmado por "Puntarenas" que vió la luz en este mismo diario, edición del sábado 25 de los corrientes, en el cual se atribuyen algunas declaraciones pecaminosas al señor Comandante de Plaza, Coronel don Rafael París, acerca de la lucha establecida entre los aspirantes a ganar en las próximas elecciones su credencial de diputado.

"Puntarenas" pone en labios del señor París la siguiente frase: "Al poder de los poderes, pésele a quien le pesare, Alberto Echandi y Moisés Aguilar serán los diputados por Puntarenas".

Confesamos que nos pareció de tal magnitud el cargo para el señor Comandante de Plaza, Coronel París, que inmediatamente de haber leído el remitido nos dirigimos a entrevistarnos con este funcionario. Le dimos a leer el artículo, e indignado, dijo:

"El cargo que me hace Puntarenas no tiene ningún fundamento, y por consiguiente es absolutamente falso. Al iniciarse la presente lucha electoral, me hice el propósito de no tomar parte activa en el debate, concretándome, única y exclusivamente, a cumplir con mi deber de ciudadano concurrendo a los comicios a depositar mi voto. Y después que el señor Presidente de la República, Lic don Francisco Aguilar Barquero, me hizo el honor, que yo agradezco altamente, de ofrecerme este puesto, menguado sería yo si me sirviese de él con fines políticos, contrariando los propósitos patrióticos de aquel Alto Funcionario, que son los de que haya completa libertad electoral, sin que las autoridades civiles o militares favorezcan tales o cuales candidatos. De mis labios no han salido las palabras que Puntarenas me atribuye. Yo no he hablado con nadie, entendiéndose así, sobre topicos de esta actualidad política, y reto muy seriamente a mi atacante para que se me pruebe el cargo".

Así nos habló el señor París. Pero ahora venimos nosotros a agregar algunas palabras, cumpliendo un deber de amistad y de honradez política.

La pasión es, sin duda, muy mala consejera, y cuando se formulan cargos, lo mismo a un particular que a un funcionario público, si no se rinden pruebas, la calumnia aparece tal cual es, deforme. París es considerado como un joven correcto, decente en todos sus actos, y a un caballero que tiene antecedentes tan limpios, es gratuito, es ofensivo, lanzarle cargos que no pueden sostenerse.

Pero hay algo más, y esto sí encierra suma gravedad. Decía hoy por la mañana el Comandante París, que temprano anoche se acercó a la ventana de la Comandancia un joven, quien le manifestó que lo que se había escrito contra él (París) era poco, comparado con lo que se le diría más adelante... París le dijo:

—Pero esa conducta de Ud es ruin y mezquina. El joven repuso;

—Nosotros y la mayoría de Puntarenas, aplaudió su llegada a la Comandancia. Comprendemos que los cargos que se le dirigen son injustos, pero en el desarrollo de la política estamos dispuestos a esgrimir contra Ud. todas las armas de que podemos echar mano, para que salga de la Comandancia, porque su sola presencia en ese puesto, perjudica nuestras pretensiones políticas.

Lo dicho no necesita comentarios. Solo diremos, a modo de epílogo, que al desaparecer el régimen tincoquista, se creyó que una era de moralidad política se inauguraría, al amparo de la ley y del orden público restablecidos. Pero con tristeza se advierte que la inmoralidad perdura, y si otra cosa no fuera bastante para sostener lo que afirmamos, ahí está esa confabulación contra un funcionario que no tiene otro delito que el de no prestarse de instrumento a ningún círculo político.

La defensa que hacemos de París, sabemos que nos proporcionará sinsabores, porque se nos atacará con las mismas armas que esgrimen contra éste (que es un modelo de funcionarios). Pero eso nos tiene sin cuidado. Cuando creemos cumplir con un deber, no nos importan las piedras que nos arrojen.

ULPIANO FONSECA

LA POUPEE

BEJOS YAMUNI

Aimacén y Tienda de Novedades

Lado Oeste del Mercado

La verdad en lo del escándalo Diplomático

Resoluciones de ayer

Probablemente en estos días cese en sus funciones el señor Lic. don Manuel Castro Quesada, Ministro de Costa Rica en Washington. Las investigaciones hechas hasta ahora parece que pueden dar mérito para tal proceder. Pero es lo cierto que a estas horas todavía el señor Castro Quesada es nuestro Ministro en la capital americana.

Ciertamente por el próximo vapor saldrá para los Estados Unidos el Lic. Pérez Zeledón, pero no va a sustituir al señor Castro Quesada, pues no va en calidad de Ministro sino como Agente Confidencial ante el Gobierno Americano.

Eso es, exactamente, lo que hay hasta ahora.

Manifestación Obrera

Anoche a las 7 1/2 se reunieron los obreros en las Arcadas y en ovación se encaminaron a la casa del Ministro de la Guerra a protestar por la permanencia de tincoquistas en el Gobierno.

Será suficiente con esta manifestación para que el señor Presidente destituya a los pocos serviles que aun quedan del desgobernado pasado?

Así lo ha prometido el señor Ministro diciendo que hará de su parte todo lo que sea posible.

Hizo uso de la palabra don Aníbal Amador.

VIDA SOCIAL

—Salíó para Limón don Abel Robles.

—De Here ia vino don José Joaquín González.

—De Alajuela don Tomás Fernández Barth, Gobernador de esa Provincia.

—De la misma ciudad el Lic. don Ramón Aguilar Soto.

—Un tanto enfermo está en Heredia don Tranquilino Sáenz.

—De Puntarenas vino don Alberto Faith.

—Procedente de Heredia estuvo ayer don Carlos Pacheco.

—Don Juan Kumpel se encuentra mejor de la dolencia que lo había postrado. Nos alegramos.

—En casa de la familia Soto hubo anoche un animado baile que se prolongó hasta media noche.

—Vino anteayer de Puntarenas y regresa hoy a ese puerto, nuestro particular amigo el Coronel don Marco Antonio Molina.

—Restablecida de la pertinaz dolencia que la tuvo postrada en cama durante varios días hemos tenido el placer de saludar a doña Garmen v. de Vargas.

Móvimiento Marítimo

—Limón 30. Anoche a las 12 zarpó con destino a Boston el vapor americano Esparta de 2100 tons. 32 sripts, Capitán Oacill. Pasajeros; Jorge P. Chittenden. Carga 39 769 racimos de bananos y 100 cajas naranjas. Sin correspondencia. Despachado por la U. F. Co. El Capitán de Pto. Juan B. Romagosa S.

Simpática candidatura

Se postula en Alajuela la candidatura para diputado del Lic. José J. Chaverri, hombre de fogosidad intelectual y de independencia absoluta.

Nos alegra la noticia; personas de esta talla son las que deben de ir al Congreso.

Felicitemos y acuerpamos a la agrupación que lo lanza y confiamos en su triunfo.

TEATRO TREBOL

Viernes 31 de Octubre.—El Gran Final de la notable serie

La Bala de Bronce

Domingo próximo: Grandioso Suceso Artístico! Colosal Exito!

Francesca Bertini en su mayor creación artística! La serie LOS SIETE PECADOS CAPITALES

GULA

Comandante en Talamanca

Don Guillermo Zeledón, quien ha venido sirviendo la Comandancia de la 1ª Sección de Policía, ha sido nombrado Comandante en Talamanca. En su lugar fué nombrado don Ricardo Monge.

Inundaciones en el Guanacaste

Según lo decía un despacho telegráfico de Nicoya, que publicamos ayer, a consecuencia de grandes temporales en esa zona, casi todos los rios se han salido de su cauce y amenaza las poblaciones ribereñas. Se teme por Filadelfia.

No se sabe a punto fijo lo que sucede porque las líneas telegráficas están interrumpidas.

Teatro América

Proyección de las últimas creaciones del Cine

Viernes 31 de Octubre de 1919

Estreno de la bella y emocionante obra, en dos largas partes,

Ultimo Abrazo o Loco de Amor

Domingo: ¡¡Gran Estreno!! La Hesperia en el fino drama

EL AGARRE

Cine en el Metálico

Esta noche se proyectará en el Salón Cine del Metálico la continuación de la hermosa película "La Máscara de los Dientes Blancos".

Como estas simpáticas representaciones tienen el doble fin de instruir a los concurrentes, e invertir el producto en una obra humanitaria, no dudamos que en la noche hoy habrá un lleno completo.

Panaderías Municipales

No sólo carnicerías establecerá la Municipalidad. Para abaratar el precio del pan, el señor Gobernador estudia la idea de establecer una o varias panaderías, a efecto de poder servir al público pan más barato de mejor calidad.

Bien por el Gobernador y los Ediles.

SENTIDA DEFUNCION

La señora Josefina Morales v. de Cárdenas, falleció ayer a consecuencia de un ataque cardiaco. Deja dos hijos: Emiliano, Jefe Técnico del Departamento de Tejidos de la compañía industrial El Labezinto.

Al entierro asistieron el Gerente de aquella empresa don José G. Lorente y algunos empleados de la misma, dando así testimonio del aprecio que profesan a su amigo y compañero Emiliano.

Nosotros hacemos nuestro también el pesar de ese laborioso obrero.

Basigó y Alvarado

Acaban de recibir y venden a precios bajos

Mantas, Zarazas, Driles, Cobijas, Pañuelos, Clavos de Alambre, Herradnras, Palas para Hoyos, Aceite de Oliva, PAPEL SERRANO, Vinos, y varios otros artículos.

Dr. R. Moreno Cañas

OFICINA: Frente la Lechería de don Alberto González Soto - Teléfono 147

Horas de Consulta: de 10-30 a 12-30 a. m. todos los días. Los Lunes, Martes y Miércoles de 1 a 5 p. m. Martes, Jueves y Sábado de 3 a 5 p. m.

LA MAGNOLIA

Han llegado frescos los cigarrillos Flor de Cuba y Bock Pídalos en todas las Cantinas y Pulperías

ESCARRE Hnos.

IGLESIAS y Co., INC.

29 Broadway St. Nueva York

Representante

E. VILLALON

ALMACEN DE ABARROTES

LA GRANJA

E. SABORIO & Co.

25 varas al Norte del Mercado — Calle del Paso de la Vaca
Teléfono 777 — Telégrafo: SABORIO — Apartado 737

HARINA de la mejor calidad • Surtido constante de toda clase de artículos
Siempre a los precios más bajos de plaza

Con don Chico Aguilar Barquero

Una Solicitud Importante

Ya que el maestro don Joaquín (el hoy Secretario de Instrucción Pública), en su memorable discurso que por encargo de un núcleo de hombres le dirigiera al entonces Presidente de la República, don Juan Bautista Quirós, y cuando todavía andábamos de las llamas al brasero, "don Juan" dijo, como si estuviese entre familia, en lugar de "Señor Presidente", como habría dicho cualquier autócrata. Así, yo hoy me dirijo a don Chico, como le llamaríamos familiar y cariñosamente, y no al Presidente, en la creencia de que tengo mi silla al lado de la suya, y que estoy en presencia del amigo y del compatriota, y que así, indudablemente, como de asuntos que incumben al bienestar de la Patria le hablo, me escuchará con mayor atención.

Pues bien, don Chico: Usted, obligado quizás por las circunstancias del momento, y tal vez con un deseo más patriótico, nos ha quitado el servicio postal que había entre Puerto Jesús y Nicoya. Este servicio bastante nos costó conseguirlo en la Administración González Flores, y se nos

conformó con hacerlo siquiera los sábados, ya que el país en aquellos instantes no podía sostener un servicio mejor y el Gobierno estaba inspirado en el problema económico del Estado.

Como quiera que ese servicio es de mucha importancia para los intereses de este pueblo y, precisamente en la época del invierno es cuando más se acentúa esta necesidad, me permito suplicarle que restablezca un servicio de correos que en nada afectará a los demás y que de lo contrario nosotros nos comunicaremos hasta los ocho días con los pueblos del interior. ¿Qué le parece? El tiempo que gastaría por ejemplo Inglaterra para comunicarse con el Asia, lo gastamos nosotros en un país cuya latitud no alcanza a doscientos kilómetros. El medio de comunicarnos ha de ser nuestra mayor preocupación. Si no le es posible a Ud. atender esta modesta solicitud por razones económicas, ya tendré el placer de proponerle un medio sin que del Erario se gaste un cinco más. Nicoya, octubre 1919.

PÁNFILO VIDAURRE

AVISOS ECONOMICOS

Para familias Lienzos finos en piezas de 20 yardas y loza de china.—Almacén de W. Steinvorth y Hno.

Leonidas Carranza Ingeniero Topógrafo al servicio del público. (42-)

Hojalateros Hierro galvanizado liso n.º 28, en el Almacén de W. Steinvorth y Hno.

Un joven ex-maestro de escuela solicita trabajo en oficina o casa comercial. Para informes en esta oficina. (46)

Costureras Máquinas de coser NEW HOME donde W. Steinvorth y Hno.

Trapiche Se vende uno de tres mazas doble engranaje para fuerza hidráulica. Precio \$ 6,000.00. Informará Enrique Chamberlain. Apartado 148 (32)

ZAPATERIA LA ELEGANCIA
de Enrique Benavides
Calzado Fuerte Flexible y Durable
Pasaje Jiménez :: Apartado 260

Clase de Religión en la Carcel de mujeres

Por acuerdo de ayer fue creada la plaza de Maestra de Religión y Moral en la Cárcel de Mujeres, con la dotación mensual de \$ 50.00.

Para tal cargo se nombró a doña Tule Gutiérrez de Trüque.

Hernán Zamora Elizondo
PASANTE DE ABOGADO
Despacha en el bufete del
Lic. Cruz Meza

¡Grave equivocación!

Porque los servicios son mejor presentados y lujosos juzgan que sus precios son más altos, pero es un grave error, basta consultar para convencerse. Las cajas mortuorias son elegantes y de mucho arte.

FUNERARIA POLINI

De San Antonio de Belén

Octubre 28 de 1919

Junta de Educación: Este congreso ha sido integrado por los señores don Francisco Vidaurreta, don Filadelfo González y don Daniel Arce, todos amantes del progreso y decididos amparadores de la niñez. Su primer ha sido el de hacer gestiones para poder levantar un edificio que reúna condiciones pedagógicas, higiénicas y estéticas para reponer el mamarracho que actualmente se ocupa. Por las muchas gestiones hechas por el profundo afán que en esta idea ha puesto el señor Presidente de la Junta, bien merece bautizar la nueva escuela así "Escuela F. Vidaurreta".

Cementerio: Este lugar santo do quedan siempre sepultado los restos de nuestros muertos queridos, está siendo objeto de una reparación. En este año al llegar el 2 de noviembre, podremos encontrar esa necrópolis convertida en un lugar de respeto y veneración, todo debido a las constantes actividades de la Junta de Cementerio.

Bodega: Hace pocos días encontré la noticia de que el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico haría muchas reformas en esa obra, en el próximo verano. Ojalá no se olvide de nosotros y mande a destruir la actual bodega que tan feo aspecto presenta y tan poca seguridad ofrece. Cambiado el edificio escolar sólo quedará esa bodega como signo de retroceso.

Adhesiones: En "El Constitucional" y en "El Lábaro" han aparecido sendas listas de adhesión al caudillo don Julio Acosta.

Bien por el pueblo que aun piensa en su patria y ojalá el día

De Moravia

Repiques

El Dios Baco ha sido festejado en este pueblo con una pompa sin igual: con solemnes víperas (licor, bombas, gritería, apología del santo hecha por él mismo), todo muy digno anunciante de la gran función que se celebraría el día siguiente.

Total, que en los días diez y ocho y diez y nueve de este mes se verificó en este manso pueblo, una escandalada fenomenal muy propia del Dios que se festejaba.

Cosa extraña en este simpático pueblo que ha dado siempre muestras de cultura, que se haya dejado arrastrar por la influencia de un hombre que cree, que es el miramundo de las bellas y que se imagina que su cultura báquica se humilla y se rebaja al llegar a un pueblo donde impera el noble trabajo de la tierra, que es en resumen, la que produce el sustento de todos y sostiene la vida de la patria, y él quiere venir con la luz del talento que le inspira el santo de su devoción a encarrilar al pueblo por la vía del retroceso moral y material.

ROQUE RODRÍGUEZ RAFAEL F. CORDERO

San Vicente de Moravia de octubre de 1919.

7 de diciembre no quede un solo Belenista que no haya bautizado con su voto, la epopeya revolucionaria.

Enfermo: De mucho cuidado se encuentra don Laudencio Rodríguez V., vecino importante.—Quiera el cielo concederle pronto alivio.

ERODEZ.

AGENTES PARA COSTA RICA
PIZA E HIJOS
Apartado 868

TRACTOR

AGENTES PARA COSTA RICA
PIZA E HIJOS
Teléfono 238

Cletrac-Tipo Tanque

Agricultura MODERNA

Al igual que la propulsión mecánica aplicada comercialmente ha aumentado el volumen y reducido el precio de los productos manufacturados, así mismo su adaptación general al cultivo de la tierra alligera el esfuerzo del agricultor y acrecienta la fecundidad de sus campos.

Más que en ningún otro período del mundo, resulta de la mayor importancia en esta década que se acelere el cultivo de los campos y aumente la producción, **GASTANDO EN ELLO LO MENOS POSIBLE Y EMPLEANDO EL MENOR NÚMERO DE BRAZOS.**

Desde hace mucho tiempo pasó del período de experimentación el TRACTOR para el cultivo de la tierra. Tanto que en casi todos los países se considera ya como práctica comercial acertada utilizarse en este trabajo. Con dichos tractores ni el cultivo deficiente ni la falta del desarrollo completo de fecundidad del terreno tienen excusa. El agricultor se convenció ya de que el TRACTOR le ha permitido aumentar la cantidad y calidad de sus cosechas, reduciendo el costo por mano de obra y tracción de sangre.

Los distintos usos del Tractor

Como motor estacionario tiene VEINTICUATRO CABALLOS DE FUERZA EN LA POLEA. Así, puede emplearse para aserrar madera, proveer de luz eléctrica la casa, cortar pasto, embalar el heno, desgranar maíz, moler cereales, descascarar, desmenuar algunas cáscaras alimenticias (como la tusa) que hoy se pierden; desvainar legumbres; rellenas el silo; bombear; ligar; triturar piedras; mover la maquinaria para beneficiar café, etc.

Como tractor para la agricultura y las explotaciones forestales. DESARROLLA DOCE CABALLOS DE FUERZA TRACTORA (cuando veinte veces la de un buey de primera).



Para pasar sobre *sanjas, fangales, hoyancos, pendientes* y todos los obstáculos que la Ingeniería militar enemiga ideó para oponerse a su paso, inventaron los ingleses el TANQUE FAMOSO. *Nada se opuso a su marcha.* EL MISMO PRINCIPIO MECÁNICO HA SIDO APLICADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TRACTOR CLETRAC-TIPO TANQUE, para utilizarlo en cualquier terreno, así sea, *quebrado o plano, seco o cenagoso.* DONDE UN BUEY SE HUNDIRÍA, el TRACTOR pasa, dejando apenas huella. *No puede resbalar,* porque tiene 600 pulgadas cuadradas de superficie sobre el suelo. *Esto le permite trepar cualquier pendiente.* Con tres mil doscientas libras de peso y un motor de primera, que garantizan una enorme fuerza tractora, sólo tiene cinco libras de peso por pulgada cuadrada. *Noventa y seis pulgadas de largo por cincuenta de ancho y cincuenta y dos de alto.* Da la vuelta en un radio de seis pies. Están para llegar varios de estos tractores. Oportunamente avisaremos a los interesados para que asistan a la demostración.

Puede fácilmente tirar de DOS ARADOS DE CATORCE PULGADAS DE PROFUNDIDAD o de TRES ARADOS A NUEVE PULGADAS DE PROFUNDIDAD, en pendientes hasta de un treinta por ciento.

Se utiliza también para ARRANCAR ÁRBOLES, DESPRENDER TRONCOS, DESYERBAR, EXTRAER PIEDRAS Y GUIJARROS, CAVAR ZANJAS, CARGAR LEÑOS, ORILLAR, DESMORONAR, TRILLAR, SEMBRAR, CULTIVAR, ONDULAR, RELLENAR, DESENTERRAR PAPAS, CORTAR MAÍZ, AGAVILLAR PASTOS, NIVELAR CAMINOS, ETC. ACARREAR LAS COSECHAS.

Algunos tipos de tractores son más propios que otros al tratarse de situaciones distintas

El tractor TIPO TANQUE está destinado a ser el único tractor utilizable en Costa Rica. Las condiciones de nuestro suelo, quebrado a veces, pantanoso otras, exigen un tractor que pueda subir sin resbalar cualquier pendiente; (el tipo TANQUE lo puede hacer porque tiene 600 pulgadas de superficie en contacto con el suelo) que pase sin hundirse por cualquier ciénega.

El tractor que Ud. necesita

Un tractor que descansa y funciona sobre una vía nivelada, de acero fuerte, dentada, duradera y flexible, que le permite arar eficazmente los campos y trabajar sobre superficies blandas, arenosas, flojas o húmedas sin hacinar la tierra. Funciona igualmente sobre terrenos elevados y secos, con el menor consumo de su fuerza motriz.

No se precipite

No compre Tractor sin haber visto este

Están para llegar al país los primeros. Oportunamente le avisaremos para que asista a su demostración.